COMUNICADO DE LOS VOCALES ELECTIVOS
DE LA ASOCIACIÓN DE FISCALES
PLENO DEL CONSEJO FISCAL DE 8 DE JUNIO DE 2023

Queridos compañeros:

Los Vocales electivos de la Asociación de Fiscales os damos cuenta del Pleno celebrado en Madrid hoy día 8 de junio de 2023.

Como cuestión previa, los Fiscales de la AF hemos pedido la exclusión del orden del día de la plaza de Fiscal de Sala de Derechos Humanos y Memoria Democrática al considerar que Dolores Delgado García pudiera estar incursa en causa de incompatibilidad del art. 58.1 EOMF, solicitando que la Inspección Fiscal incoase expediente gubernativo para estudiar su concurrencia a los efectos de los art. 13.2 EOMF y 13.9 y .10 RMF.

El fundamento de esta petición se encuentra en la íntima relación de pareja que mantiene la Sra. Delgado con don Baltasar Garzón Real, dada la condición del mismo de Presidente de la "Fundación Internacional Baltasar Garzón" (FIBGAR). Esta Fundación, desde su nacimiento en 2011, ha venido participando activamente en la elaboración de informes ante instituciones nacionales e internacionales sobre materias tales como las supuestas infracciones del Estado Español de lo dispuesto en la Convención contra las Desapariciones Forzadas o, ante la ONU, proponiendo investigar y juzgar las desapariciones del Franquismo y la no aplicación de la Ley de Amnistía; informes cuyos postulados han sido fundamento de la Ley de Memoria Democrática hasta el punto de que la creación de la Fiscalía de Sala derive de sus recomendaciones. Y ello sin perjuicio de que, además, Dolores Delgado haya colaborado en actividades de la propia Fundación, tanto en su época como Ministra de Justicia como con posterioridad.

Tales circunstancias revelan claramente la coincidencia entre el ámbito de competencia de la nueva Fiscalía de Sala y el de actuación de la Fundación que preside la pareja sentimental de Dolores Delgado.

ASOCIACIÓN DE FISCALES

Asociación de Fiscales
www.asociaciondefiscales.es info@asociaciondefiscales.es @AFiscales

La petición de exclusión de los Vocales de la Asociación de Fiscales fue desestimada por el Fiscal General del Estado, motivo por el cual, tras hacer constar nuestra protesta, no intervinimos en el debate e informe de la plaza.

Pese a ello, el Fiscal General del Estado acordó proponer el nombramiento de Dolores Delgado como Fiscal de Sala de Derechos Humanos y Memoria Democrática con el informe favorable de uno de los vocales de UPF y las vocales natas, habiendo recibido Juan Calparsoro Damián el apoyo de un vocal de UPF, y sin intervención ni emisión de voto por los vocales de la AF y de APIF.

En la plaza de Fiscal de Sala contra los Delitos de Odio y Discriminación, el Fiscal General del Estado acordó proponer el nombramiento de Miguel Ángel Aguilar García, contando con los informes favorables al mismo de los vocales de UPF, un vocal de la AF y la Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, frente a los informes en favor de Antonio Mateos Rodríguez-Arias de cinco de los vocales de la AF y el vocal de APIF, y un informe a favor de María del Pilar Rodríguez Fernández por parte de la Fiscal Jefa de la Inspección Fiscal.

Para la plaza de Fiscal de la Fiscalía Especial Antidroga fue propuesta por el Fiscal General del Estado Rosa María Frías Martínez, quien contó con el informe favorable de los vocales de la AF, UPF y las vocales natas, frente al informe del vocal de la APIF, a favor de María Ángeles González Roldán.

En cuanto a la plaza de Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Islas Baleares, Bartolomé Barceló Oliver recibió el apoyo para su renovación de dos de los vocales de la AF, mientras que José Díaz Cappa fue apoyado por cuatro de los vocales de la AF y el vocal de APIF; por su parte, Julio Cano Antón recibió el informe favorable de los dos vocales de UPF y las vocales natas, siendo finalmente este candidato el propuesto por el Fiscal General del Estado.

En la plaza de Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Pontevedra los seis vocales de AF, coherentemente con nuestra línea de que la renovación no está sujeta a limitación temporal y que debe ser atendido el recorrido y proyecto de cada candidato, apoyamos con nuestros informes la renovación de Juan Carlos Aladro Fernández, al igual que el vocal de APIF, pese a lo cual el Fiscal General del Estado, con el informe favorable de los dos vocales de UPF y las vocales natas, acordó proponer el nombramiento de Pablo Varela Castejón.

ASOCIACIÓN DE FISCALES

Asociación de Fiscales
www.asociaciondefiscales.es info@asociaciondefiscales.es @AFiscales

De forma unánime todos los vocales informamos a favor de los peticionarios únicos de plazas, acordándose por el Fiscal General del Estado proponer a

- Jaime Goyena Huerta como Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra,
- Rocío de la Paz Rojo Anguix como Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Guadalajara,
- Soledad Martín Nájera como Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Valladolid,
- Pedro Ariche Axpe como Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Ya en materia de ruegos y preguntas, la Fiscal Jefa de la Inspección Fiscal informó de que la reconversión de plazas sigue siendo objeto de estudios por el Ministerio, al parecer bastante ultimados, así como que el concurso ordinario sigue siendo previsible que se publique en la primera quincena de septiembre.

Madrid, a 8 de junio de 2023.

Los Vocales electivos de la lista de la Asociación de Fiscales:

Jorge Andújar Hernández
María Isabel Gómez López
Eva María Más Curia
Miguel Rodríguez Marcos
Beatriz Sánchez Carreras
Roberto Valverde Megías

ASOCIACIÓN DE FISCALES

Asociación de Fiscales
www.asociaciondefiscales.es info@asociaciondefiscales.es @AFiscales